INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 058-AD-83

Lima, 13 de ENERO de 1983

Vista la solicitud de Registro Nº 039 de la Federación Peruana de Box solicitanto autorización para la realización de un Festival de Box de carácter internacional;

CONSIDERANDO:

Qur, por R.M. Nº 0667-81-ED de 25.6.81 se facultó al Instituto Peruano del Deporte para autorizar actividades deportivas internacionales en el país;

Que, el Instituto Peruano del Deporte mediante Resolución Nº 0349-AD-81 de 27.7.81 estableció normas y requisitos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país;

Que, el Instituto Peruano del Deporte ha aprobado la solicitud de la Empresa "Promotores Peruanos S.A.", en razón de haber formulado su solicitud con sujeción a los requisitos establecidos por este Instituto para el indicado efecto;

Que, la Empresa Promotora recurrente está solicitando autorización para la presentación en el país para el día 15 de Enero de 1983 en el Centro de Convenciones del Hotel Crillón, de los siguientes Boxeadores:

1a. pelea.- CATEGORIA LIGERO JR.- 6 rounds

PEDRO GONZALES vs. ORLANDO ARROYO

2a. pelea.- CATEGORIA LIGERO JR.- 8 rounds

JULIO GONZALES vs. LUIS LOAYZA

3a pelea.- CATEGORIA GALLO.- 10 rounds

CESAR ZEVALLOS vs. VALDEVINO MONTEIRO (Brasil)

4a. pelea.- CATEGORIA LIGERO.- 10 rounds

ORLANDO ROMERO vs. JOSE CARLOS DOS SANTOS (Brasil)

La Federación Peruana de Box ha opinado favorablemente por la solicitud formulada por dicha Promtora;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y R.M. Nº 0667-81-ED;

Con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

..//

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 058-AD-83

Lima, 13 de ENERO de 1983

./

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la realización del Festival de Box Internacional el día 15 del presentemes en el Centro de Convenciones del Hotel Crillón, con la presentación de los siguientes Boxeadores:

1a. pelea.- CATEGORIA LIGERO JR.- 6 rounds

PEDRO GONZALES vs. ORLANDO ARROYO

2a pelea.- CATEGORIA LIGERO JR. - 8 rounds

JULIO GONZALES vs. LUIS LOAYZA

3a. pelea.- CATEGORIA GALLO.- 10 rounds

CESAR ZEVALLOS vs. VALDEVINO MONTEIRO (BRASIL)

4a. pelea.- CATEGORIA LIGERO.- 10 rounds

ORLANDO ROMERO vs. JOSE CARLOS DOS SANTOS (BRASIL)

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE la presente Resolución administrativa a la Federación Peruana de Box.

Regístrese y comuníquese,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE DIRECCION EJECUTIVA IPD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE JEFATURA

VICTOR MAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OAJ/83
MZP/emy
Exp.039

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

R.T. N° 0058-AD-83 del 13-1-83
FOLIO N°
12 Doce

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
10 ENE. 1983
021
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ASUNTO: Autorización para la presentación de boxeadores en Festival Internacional.

INFORME N° 014 -OAJ-83

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1.- La Federación Peruana de Box ha elevaro al IPD la solicitud formulada por la Empresa "PROMOTORES PERUANOS S.A.", pidiendo autorización para la realización de un Festival de Box Internacional para el día 15.1.83, en el Centro de Convenciones del Hotel Crillón, con la presentación de los siguientes Boxeadores:

1a. pelea: CATEGORIA LIGERO JR.- 6 rounds

PEDRO GONZALES vs. ORLANDO ARROYO

2a. pelea: CATEGORIA LIGERO JR. 8 rounds

JULIO GONZALES vs. LUIS LOAYZA

3a. pelea: CATEGORIA GALLO.- 10 rounds

CESAR ZEVALLOS vs. VALDEVINO MONTEIRO (BRASIL)

4a. pelea: CATEGORIA LIGERO.- 10 rounds

ORLANDO ROMERO vs. JOSE CARLOS DOS SANTOS (Brasil)

2.- Esta Oficina opina procedente que el IPD otorgue la autorización para la realización del indicado Festival de Box Internacional,- de conformidad con lo dispuesto por la R.M. N° 0667-81-ED.

Lima, 10 de enero de 1983

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ASESORIA JURIDICA
IPD

Dr. MARIO ZULETA PIZARRO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Instituto Peruano del Deporte

OAJ/83
MZP/emy
Exp. 039